



Ref.: C.L.30.2024

El Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) saluda atentamente a los Estados Miembros y tiene el honor de informarles de que la quinta reunión del Comité Permanente sobre Prevención, Preparación y Respuesta frente a Emergencias Sanitarias tendrá lugar **en formato híbrido** en la Sede de la OMS, en Ginebra, los días 3 y 4 de septiembre de 2024, a partir de las 09.30 horas (horario centroeuropeo de verano).

En vista de las restricciones de espacio debidas a los trabajos de renovación de la Sede de la OMS, en la reunión podrán participar una o dos personas por cada delegación de Estados Miembros representados en el Comité Permanente y una persona por cada delegación de Estados Miembros no representados en el Comité Permanente.

La composición del Comité es la siguiente: Dr. Haji Mohammad Isham Haji Jaafar (Brunei Darussalam), Profesor Plamen Dimitrov (Bulgaria), Sra. Christine Harmston (Canadá), Dra. Alejandra Pizarro Ibáñez (Chile), Dr. Pak Jong Min (República Popular Democrática de Corea), Sr. Minsoo Park (República de Corea), Sr. Selibe Mochoboroane (Lesotho), Dr. Abdulla Khaleel (Maldivas), Dr. Abdelkrim Meziane Bellefquih (Marruecos), Sra. Katarzyna Drążek-Laskowska (Polonia), Dra. Yawa Djatugbé Apétsianyi (Togo) Dr. Qasem Mohammed Buhaibah (Yemen), Dr. Jerome X. Walcott (Barbados) *ex officio* y Sra. Rhena Forrer (Suiza) *ex officio*.

El proceso de inscripción para la participación virtual y en persona se abrirá el 16 de julio de 2024, puede realizarse a través del siguiente enlace: <https://indico.un.org/e/SCHEPPR5>, y debe completarse a más tardar el 23 de agosto de 2024.

Tras la inscripción, y en los días previos a la reunión, se enviará a los delegados un enlace personalizado para acceder a la plataforma virtual.

Las inscripciones enviadas fuera de plazo pueden conllevar un retraso en la recepción del enlace de asistencia a la reunión.

Con arreglo a lo dispuesto en la resolución WHA49.9 (1996), y a fin de alcanzar el ODS 5 («Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas»), el Director General invita a los Estados Miembros a que traten de que haya equilibrio de género en sus delegaciones.

El Código de conducta para prevenir el acoso, incluido el acoso sexual, en eventos de la OMS está disponible en el siguiente enlace: [Código de conducta para prevenir el acoso, incluido el acoso sexual, en eventos de la OMS](#).

Los documentos relativos a la quinta reunión del Comité Permanente estarán disponibles en el siguiente enlace: <https://apps.who.int/gb/scheppr/s/index.html>.

El Director General de la Organización Mundial de la Salud aprovecha esta oportunidad para reiterar a los Estados Miembros el testimonio de su más alta consideración.

GINEBRA, 10 de julio de 2024

• منظمة الصحة العالمية • 世界卫生组织

Organisation mondiale de la Santé • World Health Organization • Всемирная организация здравоохранения